REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

SUSTANCIATORIO No. 375

Popayán, treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO MIXTO
Demandante: FINESA S.A.
Demandada: JOSE ALBERTO BOLAÑOS LOPEZ
Radicado: 2015-00750

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio emitido por ASMET SALUD, donde informa que, a partir de la nómina del mes de mayo de 2021, se iniciara el descuento ordenado de la nómina del demandado.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
587a45d64127286ca49225372489bffc3c780b81bf19afc631f93b731594d589
Documento generado en 31/05/2021 11:17:39 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica